

Fernando Basurto, un soldado aragonés retirado, escribió en 1.539 un libro titulado "Dialogo del Cazador y el Pescador", dentro se incluye el "Tratadico de Pesca". Este tratado posee gran importancia porque es el primer trabajo literario conocido que le da a la pesca el rango de deporte. El autor refleja como pescar con caña utilizando diferentes cebos, desde lombrices a moscas y mariposas, utilizando unas veces la línea plomada y otras no.

Diferencia cebos para truchas, barbos, anguilas, bogas,..., utiliza diferentes tipos y longitudes de línea, de todo y en general, el primer trabajo literario que se ha hecho en España sobre la pesca.

Los Diálogos de Fernando Basurto

Noble Señor:

Hizo tanta impresión en mí la merced que ayer me hicisteis a trueco de las muchas palabras que pasamos, que no he visto la hora de haberos servido, como también os sirviera en otra cosa que mayor fuera. Y sobrando en mi este deseo, luego que de mi os apartaseis me fui a mi casa con la pesca de vuestra bolsa.

Y con el sobrado regocijo, gloria y placer del doblón me puse a escribir el tratadico de la pesca con tan entera voluntad como mi servicio lo muestra, donde muy por extenso y en toda claridad hallaréis todos los cebicos y golosinas con que así en el mar de Levante como en los ríos de Poniente se puede pescar, y con que tiempos y en que meses y en qué lugares se hallan los cebos, y en que maneras los han de entretener, y como los han de engastar en los anzuelos, y como se debe pescar con ellos.

Y acordándome de la necesidad que tienen los pescadores del aviso de la paciencia para entender en tan gozoso deleite, he querido dársela por tenida para que usen de ella siempre que, pescando, los peces no cumplan su deseo. Porque si en tan sazón no permiten sufrimiento, imposible es que ninguno pueda esperar la tardanza que en picar algunas veces hacen los peces, y podría ser que los mal sufridos arrojasen las varas por el río o las quebrasen. Y como este ejercicio siempre está provisto de muchas esperanzas, ninguno debe con brevedad enojarse, porque si un rato no son comilones los pescados, en otro son tan golosos que por mucho comer infinitos pierden la vidas. Y pues su condición es a todos notoria, y aun muchas veces acaece lo mismo que los hombres, y no pocas veces de las mujeres, que el sobrado comer los trae a perdición, conviene no estar sin esperanza, que ahora, si no ahora, comerán.

Verdad es que para no estar confiado es de mirar y tiempo que corre, porque si es afortunado, de sobrados vientos o de muchas aguas, no conviene esperar que hagan virtud, porque en tiempos que corre tormenta o sienten los pescados que viene fortuna no esperan en los cantos de las riberas, antes se van a las honduras a librar de los trabajos, como también acaece en muchos animales que por salvarse de los peligros que acaecen de las tormentas buscan lugares de salvamento, así como el tejón lo hace, que luego que siente su venida, apercibe debajo de la tierra su estada con las vituallas que tiene necesidad para sostener la vida. Ejemplo saludable es para los varones el ejemplo que dan pescados y animales para decir que cuando corre la tormenta de los pecados que huyan a los lugares de salvamento porque no mueran sus animas a manos de sus extraños peligros; y huidos, que se aperciban de vituallas como el tejón para sostener la vida con obras de corrección, porque si esto no lo hacen y esperan a la orilla, no se dejarán de perder, como también harían los pescados si la pelea de las ondas y las olas esperasen.

Pues luego no deben buscarlos los pescadores en tales tiempos, sino en alegres mañanas y en tardes serenas y tiempos apacibles, cuando ellos en pescar y los pescados en comer reciban delectación, porque de otra manera es gritar en el desierto y darse pena con el ejercicio y perder la paciencia y aburrir el sufrimiento. Y como todo esto sea necesario para que los hombres se hagan maestros y gocen de tan sobrado placer, conviene que se rijan por la memoria de este tratado, el cual va sacado de la experiencia de muchos y grandes pescadores y de la mía, que algunos años por mar y por tierra lo he usado por apartarme de algunos vicios que son sepultura de los hombres y perpetua prisión de sus ánimas. Lo cual excusa este ejercicio por los nobles efectos de que está vestido, aunque en la verdad, no es sin razón avisar a los menestrales que no todos los tiempos que corren buenos para pescar debe ir a pesca, por las faltas que harían en sus casas; ni los clérigos todos los días, a lo menos antes de cumplir con Dios lo que deben en decir misa y rezar sus horas; ni tampoco los letrados, por la falta que harían a los pleiteantes. Porque como este ejercicio sea tan codicioso, no es en las manos del hombre dejarse de él cuando la ventura corre.

Y remitiéndome a su sabio conocimiento más que a mi elegante decir, y más a vuestra nobleza que a mi osado decir, acabo de dar principio al tratadico que comienza así:

CAPITULO I

Que declara los nombres de los cebos con que en el mar se pesca a la vara.

Primeramente, el calamar, las sardinetas chiquitas, los hígados de peces grandes, el cuerpo del cangrejo quitadas las piernas, los pececicos de los ríos dulces, la masa hecha de queso muy salado y de harina dos veces cernida. La sardina arenada ranciosa, desmenuzada y revuelta con los hígados de peces grandes, hecha una gran pella y revuelta con arena, es buena para cebar y traer los pescados a la orilla, y mejor si lleva queso rallado y salado.

Con estos cebos se toman en el mar de Levante lobos, sardos, mabras, barates y doradas y otros pescados pequeños, pescando con vara larga y largo aparejo desde la orilla. Y conviene que sean los anzuelos crecidos y bien templados, y más pescando a los lobos, donde mayores anzuelos se permiten y más pelos en el sedal, lo que no es menester pescando a los otros pescados por ser más pequeños y no tan malos al sacar.

CAPITULO II

Que declara como se debe pescar con aquestos cebos.

Primo, la lombriz, cogida de dos o tres días, que este correosa, es buena para con agua turbia y pardilla pescar; con algo gordillas, las truchas al suelo, y a los barbos y anguilas; y con delgadas y primas a las bermejuelas o samarugos, pescando a la vela en los meses de marzo, abril y mayo y en tiempos que el agua venga buena.

Las lombrices grandes y negras son buenas para el agua turbia cebar las cuerdas para tomar barbos y anguilas. Las lombrices son buenas para pescar en la balsas retenidas a las tencas, el cebo en el suelo, con pequeños anzuelos, porque tienen las bocas pequeñas, y para las anguilas conviene que no sean grandes.

Las lombrices en agua clara valen poco, si no es pescando a las bermejuelas o saramugos, con dos pelos y muy sutiles anzuelos y muy chiquita la lombriz y muy chiquita vela y poquito plomo. Hase de poner por la cabeza en el anzuelo.

La draga o gusarapa es uno de los acertados cebos que hay para con ella pescar a las bogas y las madrillas, pescando al andar, con vela y plomo en agua clara y sutiles aparejos y no más sino con dos o tres pelos y el sedal no más largo de la vara. Hase de poner por la cola en el anzuelo y hase de pescar con ella en todos los tiempos del año. La draga atrae a si la trucha y los barbicos, y sepa que adonde con ella se ha de pescar es en agua tirada y no en la que esta en reposo.

Los gusanicos que se llaman casquillos, sacados de los palicos, se pesca con ellos como con la draga, y tambien es muy buen cebo, aunque no tan cierto como la draga, y también se tiene que poner por la cola.

El grillo negro que en los rastrojos se halla es para pescar a los barbos por los meses de junio, julio, agosto, septiembre. Péscase con él en agua clara y pardilla, con plomo y vela en las corrientes, y con sedal de hartos pelos si en el lance o río hay sospecha de grandes barbos, e si no, sea el sedal de cuatro cerdas. Hase de poner en el anzuelo por la cola y pescar al andar donde va amorosa el agua y probar algunas veces a la tendida.

La porqueta que en muchos pies que en las bodegas y muladares se cria es buena para pescar a los barbos en todos los dichos meses, y péscase con ella a la tendida en agua turbia, y es mejor en agua pardilla. Es necesario de pescar con buen sedal y razonable anzuelo si adonde con ella se pesca se cree que hay buenos barbos.

El cuajo de la terbera o cabrito es muy excelente cebo para pescar a los barbos desde el principio de abril hasta todo el mes de julio. Y pescarán con ello en agua clara o poco pardilla, a la tendida, en lances corrientes, no furiosos, con una pesica o muchos plomos porque el cebo este quedo. Y si quieres saber cual es lo bueno del cuajo, te digo que son los pedazos que en ellos se hallan, de los cuales partirás con un cuchillo en cantidad de una avellana, y cubrirás con ello el anzuelo y echaras a pescar. Y los pedacicos que por chicos no aprovecharán cebarás con ello el lance, echando arriba de donde pescas, porque el agua te lo traerá al lance, porque vienen los barbos al olor del cuajo.

La tripeta de cordero, que en las tripas largas muy blanca y delgada se halla, es muy acertado cebo para engañar a los barbos desde Pascua de Resurrección hasta la Pascua del Espíritu Santo. Péscase con ella como con el cuajo y en la misma agua, a la tendida, con su pesica y mucho plomo. Hase de poner en el anzuelo con muchos nudos hasta que no se parezca el anzuelo. Y dejarás que cuelgue el cabito cuanto medio dedo, porque de otra manera no puede tenerse, y también cebaras con ella el lance como con el cuajo.

CAPITULO III

Que habla de la mariposa blanca de cuatro cornecicos que de noche viene a los ríos a dar mantenimiento a los barbos.

Primeramente, hablando de esa avecica que Dios crió para servicio del hombre, es de saber que ninguna persona hasta hoy supo dónde engendra ni se cria, ni de qué partidas vienen a los ríos. Y son tan queridas las unas de las otras, que adonde van las unas las siguen todas las otras. Y es en su venida en estas partes de España por los meses de junio, julio y agosto, y jamás las ven de día hasta que ya es venida la noche y con la mayor oscuridad arriban a los ríos grandes y caudalosos. Y en las tablas grandes y hondas donde hay mucho pescado comienzan a volar junto al agua tanta cantidad de ellas que el ruido que hacen parecen a las abejas cuando están en la colmena. Y los barbos que las sienten saltan a ellas y se las comen.

Donde a saber que si allí viene un mil de ellas que ninguna se salva que no muere, o ahogadas o comidas por los peces, porque si no muriesen todas, hallarían algunas vivas a las mañanas, o verlas ir por los campos a los lugares de sus guaridas o alojamientos, mas no las hallan sino por las orillas del río todas muertas. Y su venida a los ríos es luego que anochece, y no tienen de vida sino dos o tres horas, porque si a las once horas las van a buscar, ya todas son muertas o ahogadas. Y si hay buena luna que alumbraba el río, no cumple buscarlas, porque la tienen por enemiga, como tienen la claridad, según se prueba por lo que el capítulo que precedente declara.

CAPITULO IV

Donde se declara la manera cómo se toma la mariposilla y se pesca con ella.

Es tan excelente cebo esta mariposica para pescar a los barbos que a ellas privan de las vidas, que fue necesario buscar forma para tomarlas, para con ellas pagarles el exceso que en tragarlas cometieron. Y confiando en que halló el secreto con la enemiga que las avecicas tienen con la claridad, como la misma claridad por remedio en esta manera: que luego en anocheciendo, reinando la oscuridad, se fue al río en el tiempo que ellas y los barbos se daban la batalla, y llevando consigo lumbre y candela, la encendió y puso en un candelero sobre una capa negra tendida junto al agua. Y escondido en el seno de la oscuridad, vio como las avecicas salían del río y venían desvalidas a la lumbre y se metían tan sin miedo en ella que de quemadas las alas, o a revueltas unas con otras a los cuatro cuernos que tienen, caían en la capa negra los montones de ellas, que en menos de media hora estaba cubierta de ellas y tan blanca como la nieve. Fue tanto el gozo y el placer que aquel inventor recibió con la caza de las mariposillas, que no fue menor el que después sintió pescando con ellas, porque le halló tan cierto que es duda que como él haya otro en el mundo para engañar a los barbos, y algunas veces y en algunos días a las truchas. Y después de haber dado gracias a Nuestro Señor porque fue el criador de tan lindas avecicas para servicio y gozo del hombre, así cazándolas como pescando con ellas, se puso a pescar de esta manera: lo primero fue apercebido de sutiles aparejos y, puesto en las corrientes, pescaba al andar, a poca agua, con vela y plomo; y engastaba en el anzuelo de dos de aquellas mariposicas por las colas. Y tanto fue el pescado que allí tomó, que cierto quedó maravillado de ser el cebo tan excelente. La mariposica en los ríos donde hay truchas es muy probada para tomarlas en las corrientes en los días que hace nublado, en agua clara o un poco pardilla. Hase de pescar con ella al andar, sin plomo y sin vela porque vaya el cebo por encima del agua, porque ellas volando, se ceban a ellas las truchas. Y es su pescar a las mañanas, cuando ellas van muertas por el río abajo.

Los cuerpos solos de las mariposicas, que son amarillos, sin alas y sin cuernos, son muy excelentes para tomar bogas y madrilla y barbicos, pescando al andar con plomo y vela. La ova es harto buen cebo para engañar con ella los barbos. Pescarás con ella los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y septiembre, y mejor cuando hay mayores calores, porque como sea cebo fresco y verde, los barbos lo comen para refrescar, como nosotros las lechugas. Y sepan que no hay cebo en el mundo que primero que el barbo lo como no le huela, excepto la ova, que sin olerla se la come, y por esto se pesca a ella con vela y plomo y largo aparejo y larga vara, para poder alcanzar a las corrientes hondas cuando es en ríos caudales. Y si es en otros, llevarán los aparejos conforme a su grandeza. Mas es de saber que antes de pescar, un día o dos tienen que cebar con pedazos de ova el lance, echándolo más arriba. Y si hay certeza de barbos grandes, pescarán con línea de muchos pelos, y aún con seguidera, porque hay peligro de llevarle los aparejos o quebrarle la vara. Pónese la ova entre cerda y cerda, cuebierto el anzuelo y que cuelgue abajo cuanto un dedo. Y pescando al andar, a media agua, es muy acertado pescar en agua clara o pardilla.

El limo, que atrás está declarando que tal es o adónde se halla, es buen cebo para los barbos en los meses que la ova se declara y péscase con él de la misma manera que con la ova, en agua clara o pardilla.

La maseta hecha de levadura los meses de abril, mayo y junio es buena para los barbos, pescando con ella a la tendida en aguas claras, y mejor en las pardilla y en las corrientes que no vayan furiosas. Mas es de saber que has de cebar el lance con la misma maseta y que vaya enharinando el cebo con harina dos veces cernida.

La otra masilla para tomar bogas y madrillas en el tiempo de la cuaresma y el verano se hace en esta manera: tomar un bocado de un muy blanco pan y mascale bien y después tráele entre los dedos hasta hacerle masa, y cebar con ello el anzuelo, con unas chiquitas peloticas, y pescar en agua clara, en la parte que este retenida el agua, al andar. Mas es de saber que esta maseta no es la que prende, sino la que pone la golosina en la boca a causa de estar mucho mascada. Porque como es blanda, en llegando la boga o madrilla a ella, luego se cae del anzuelo y con esto se ceban. Donde a saber que la verdadera maseta que mata y que prende es la que se hace del pan medio mascado, porque como se hace un poco dura retiene en el anzuelo. Y como del primer encuentro no se cae, toma el segundo y traga. Y sepa que con esta maseta se toman grandes bogas y madrillas cuando comienzan a picar. Es tan limpio cebo y tan presto que el que con él pesca no ha de pensar en ofender a su prójimo, ni en lo que tiene de comer, porque si en sintiendo que le pica no tira, el se queda burlado y la boga o madrilla cumplido su deseo.

La bermejuela, que en algunas partes llaman sarabugos, es muy acertado cebo para pescar los meses de abril y mayo, pescando al andar en agua clara, con plomo y con vela. Mas sepan que ha de ser grande el anzuelo si en el río hay grandes truchas, porque como la trucha tiene gran boca y el cebo que no es pequeño, es necesario que el anzuelo sea crecido. Hase de poner el anzuelo por la cola y que vaya andando junto al suelo. Llámase esto pescar al pez.

La pluma de capón o anadón, o de otra ave que se llama buñal, es muy excelente cebo para las truchas en los meses de abril, mayo, junio, julio y agosto, en agua clara y corrientes furiosas. Mas es de notar que sola la pluma no vale nada si no se "enxire" con el cuerpo de unas moscas, hechas de sus mismo color de sedas, a veces amarilla, a veces pardas, y otras veces negras, porque son los colores de las mismas moscas a que las truchas se ceban en las corrientes tarde y mañana. Para lo cual han de saber que en cada uno de los dichos meses corren por las corrientes las moscas diferentes unas de otras, y para acertar en los rios en que hay truchas, no cumple sino ponerse junto a la corriente y mirarle el color a la mosca que volando va por ella y sacarle del vivo, lo cual si verdadero se acierta es bastante de no dejar trucha en la corriente. La pluma se pone en el anzuelo de esta manera: puesto en el anzuelo el sedal que sea blanco y bien torcido, de solas seis cerdas, y el anzuelo que sea media vuelta bien templado, toman una poquitas de las plumas y desde la "enxeridura" del anzuelo ponerlas han que vallan las plumas hacia el sedal y comenzarlas a atar desde casi la vuelta del anzuelo hasta la paleta, y llegada la atadura hasta allí, retornarán las plumas hacia el anzuelo, de manera que con ella le escondan hasta encima de la punta, y hecho aquello, harán la cabeza de la mosca junto a la paleta de seda negra que esté encima de la pluma y después se hará el cuerpo de seda negra y pondrán encima la seda amarilla que quede como escalerica, porque el cuerpo se parezca debajo de la pluma. La pluma oscura de color es buena para el agua muy clara, para las mañanas. La pluma muy clara de color es buena para el agua algo pardilla, por las tardes y aún por las mañanas. Con la pluma se tiene que pescar como es dicho en las corrientes, sin plomo y sin vela, sino con solo la pluma, echandola abajo de la corriente y subiéndola por el río arriba con razonable destreza, de manera que valla la pluma arrastrando por encima del agua hasta lo alto de la corriente, porque de aquella manera se ceban las truchas a las moscas verdaderas que por eso engañan con las artificiales.

El higo negro y meloso es un cebo muy acertado para los barbos los meses de septiembre y octubre, pescando con él a la tendida, con una pesica de plomo o de piedra, en las honduras donde hay certeza de barbos. El cual lance o pozo conviene que dos días antes con los mismos higos le ceben a las tardes y a las mañanas, hechos los higos pedazos. Hase de poner el higo en el anzuelo de esta manera: que cortado el pezón y corona del higo, harás el cuerpo cuatro pedazos cortados a jirones y cada uno de ellos será una cebadura puesta de esta manera; que pasarás el anzuelo por medio del bocado y vendrás a dar un nudo con el sedal con el cabo del higo para que no se caiga, y el anzuelo escondido con el higo, comenzaran a pescar, y no sin seguidura, porque no hay cebo a que mayores barbos se tomen que al higo. Y por eso es de llevar recios aparejos, cuando el agua va turbia o pardilla, que es mejor; y si no, en agua clara, que sea en la honduras.

La uva negra muy madura es buena para los barbos desde el fin de agosto para todo el mes de octubre. Hase de pescar con ella a la tendida en cualquier agua, cebando primero los lances con la uvas.

El queso fresco y un poco salado es bueno en agua pardilla, y a las veces en la clara, para los barbos, pescando a la tendida, como a la uva. Las alaicas, que llaman también aludas, son muy buenas para los barbos, pescando con ellas en aguas claras o pardillas por los meses de agosto, septiembre y octubre, que son los meses cuando a ellas se ceban los barbos. Hase de pescar con ellas al andar, con plomo y vela, "enxeridas" en los anzuelos por las colas y han de llevar sus alas porque mediante aquéllas las quieren mucho los barbos. Los camarones son para las bogas y madrillas en agua clara. Péscase con él al andar, con plomo y con vela, como la draga.

Un otro cebo hay que para pescar a los barbos y madrilla, es muy apropiado, sino que es un poquito asqueroso. Éste es que en las tierras donde faltan dragas en los ríos es muy estimado; y sácase de esta manera: tomaras un pedazo de hígado de vaca o de cabrón y salarlo has y meterlo has debajo de la tierra, envuelto en un trapo mojado, y hasta nueve días; sácalo y hállalo has de gusanicos blancos y cabecillas negras, con los cuales se pesca como a la draga, y con más sutiles anzuelos y sedal. Y tornando a guardar el hígado en la tierra como de primero, tornarán a hallar los gusanicos y cada vez que lo harán. Mas donde hay dragas no se curan de este cebo.

Otros cebos hay con los que se acostumbra a pescar en los ríos, más como son los mejores y mas principales los contenidos en este tratado y de los otros no se hace cuenta, no los quise explicar. Por tanto, noble señor, os suplico recibáis mi servicio con aquella voluntad que vuestra persona os obliga y mi sano deseo lo merece, pues otro no ha sido sino dejaros contento cumpliendo vuestro mandato, sin dejarle de las manos hasta la hora y punto que me aparté de vos. Y pues mi trastornar de libros ha sido grande y explicativa no pequeña, y mi escribir no perezoso por dar cumplimiento a mi palabra, os suplico que todo lo tengáis en cuenta sin pensar en más interés de habérmelo agradecido, porque con sólo conocer yo esto me tendré por satisfecho y bienaventurado.

Cazador: Ya, pescador, he visto antes la intención de tu señalado servicio, que no el tratado con el que me serviste. Y como aquélla tenga en tanto y más que con otra cosa mayor me hubieras servido, estoy tan aparejado para con obras gratificarte que querría, si posible fuese, que de mi agradecimiento sin fin quedase memoria, como de tu tratado para siempre quedará. Y con eso tengo determinación de hacer por ti dos cosas; la una, quitarte de este servicio, y la otra llevarte a mi estancia y darte en ella de comer todo el tiempo de tu vida, con una muy aventajada quitación porque tengas mayor contento.

Pescador: Señor, tus grandes propósitos te agradezco, mas desterrarme del río para no pescar no lo consiento, y de tu determinación apelo. Porque luego que no pescase, la muerte me pescaría.

Cazador: Pues si te parece, sea de esta manera; que con todos tus bienes te retires a mi aposento.

Pescador: ¿A que llamáis bienes?

Cazador: A tus bienes muebles.

Pescador: Señor, los que traigo conmigo.

Cazador: ¿Y por tu vida que no tienes más?

Pescador: ¿Y no os parece que para no estar descontento, que tengo harto y que con mucho no llevaré tanto cuando me parta? Pues como sabéis, ninguno irá más rico que yo, pues todos parten al cabal en cuanto a lo de este mundo, que en cuanto a lo del otro, quien más merece más tiene.

Cazador: Yo creo bien lo que dices y sé que en el nacer y el morir somos todos iguales y que de este siglo no se llevará otra cosa sino los bienes que se hacen y sacrificios que se ofrecen. Y considerando esto, quiero pagarte con darte vida con sosiego si la querrás.

Pescador: Señor, harto sosegada la tengo, pues no debo nada a ningún y tengo mis bienes seguros.

Cazador: Así me parece, pues no los dejas en casa y por eso quiero que te vengas a la mía. Y si algún día querrás venir a pescar, también estará en tu mano.

Pescador: De esta manera yo soy muy contento recibir de vos las mercedes, por las cuales Nuestro Señor os haga bienaventurado en la otra vida y os guarde y conserve en ésta como vos lo deseáis, mi señor. Amén

A Dios gracias.